

Cuenca, 5 de Marzo del 2008

Señores
SOCIOS CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, en la calidad que ostento, me permito presentar a Ustedes, el informe de la gestión administrativa y los resultados obtenidos al cierre del ejercicio del año 2007:

1.- Se han cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico 2007 y por tanto la compañía ha cumplido las metas trazadas habiéndose logrado obtener mayores utilidades y una significativa reducción de gastos.

2.- Todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Socios, se han cumplido a cabalidad según lo previsto, no existiendo al momento ninguna resolución pendiente.

3.- En asuntos laborales y legales debo informar que:

La Compañía se encuentra al día en sus asuntos laborales, legales y tributarios; no existen trámites administrativos, ni juicios de ningún tipo pendientes.

4.- Conforme se puede apreciar del balance anual de la compañía que pongo a su consideración, la situación financiera es buena, a pesar de haber disminuido en un 6,07% los ingresos; se llevo un mayor control de los gastos, logrando reducir los mismos en un 13,40% obteniendo de esta manera una utilidad neta superior en un 109.94% a la del ejercicio anterior.

5.- Respecto de las utilidades del ejercicio, propongo que estas sean distribuidas entre los socios.

6.- La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor.

Confío en que todo el esfuerzo desplegado en el 2007, tenga sus frutos en el año que decurre y sigamos cumpliendo los objetivos deseados.

Felipe Coello Cordero
Felipe Coello Cordero
GERENTE GENERAL
CORDERO & COELLO ABOGADOS CIA. LTDA.

